

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0272-2019-INIA

Lima, 11 NOV. 2019

VISTO: El Oficio N° 454-2019-MINAGRI-INIA-GG de la Gerencia General, la Resolución Administrativa N° 0115-2019-INIA-OA/URH de la Unidad de Recursos Humanos y el Informe N° 237-2019-MINAGRI-INIA-GG/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 454-2019-MINAGRI-INIA-GG de fecha 07 de noviembre de 2019, la Gerenta General del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) solicita al Jefe Institucional, se sirva autorizar una licencia con goce de haber del 12 al 15 de noviembre de 2019, para asistir al evento de capacitación denominado "XXIV Congreso Internacional sobre la Reforma de Estado y de la Administración Pública", organizado por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo (CLAD) y el Gobierno de la República Argentina, el cual se llevará a cabo en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina;

Que, con el proveído de fecha 07 de noviembre de 2019, contenido en el Oficio N° 454-2019-MINAGRI-INIA-GG, el Jefe del INIA otorga la autorización correspondiente;

Que, con Resolución Administrativa N° 0115-2019-INIA-OA/URH de fecha 08 de noviembre de 2019, la Unidad de Recursos Humanos, en el marco de sus facultades, resuelve otorgar licencia con goce de haber a la servidora Milagritos Pilar Pastor Paredes por motivos de capacitación del 12 al 15 de noviembre de 2019, en el cargo de Gerenta General del INIA;

Que, en tal sentido, se ha visto por conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Gerente General, al señor Wilder Cruz Góngora, Asesor Técnico de la Jefatura, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia de la titular;

Con las visaciones de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR, del 12 al 15 de noviembre de 2019, las funciones inherentes al cargo de confianza de Gerente General del Instituto Nacional de Innovación Agraria, al señor Wilder Cruz Góngora, Asesor Técnico de la Jefatura, en adición a sus funciones, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución Jefatural.

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente resolución al señor Wilder Cruz Góngora y a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
Certifico:
Que el presente documento es copia fiel del Original,
del cual doy fe

12 NOV 2019

Sr. ESTEBAN TICONA CONDORI
Fedatario
R.J. N° 019-2017-INIA